

**CORREO**  
**DE XEREZ**

REPARTIDA  
MUNICIPAL  
MADRID

DEL JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE

DE 1805.

—\*—  
*SIGUE EL COMPENDIO HISTORICO DE ES-  
ta M. N. y M. L. Ciudad de Xerez de la  
Frontera.*

*CONVENTO DE SAN AGUSTIN.*

**E**l Convento de San Agustin, despues de los de Santo Domingo, San Francisco y la Merced, es el mas antiguo de Religiosos en esta Ciudad como fundado el año de 1509. El P. Rallon y el Señor Mesa Xinete, Historiadores de Xerez, retardan su fundacion hasta el tiempo que los Religiosos de esta Orden tomaron posesion de la Ermita y Casa de Ntra. Sra. de *Guia* el año de 1534, porque no tu-

vie-

vieron noticia de las Escrituras , que originales se conservan en el archivo de San Agustín de Salamanca , y que copia á la letra el R. P. M. Fr. Manuel Vidal en la Historia de aquel Convento tom. 1. lib. 2. cap. 15. pag. 101. baxo el año de 1509. Por ellas consta que en Domingo 29 de Diciembre del citado año de 1509 los Hermanos de la Cofradía de Ntra. Sra. del *Pilar* en la Collacion de San Miguel extra muros de esta Ciudad , conviene á saber : Juan de Benavente , Alonso Merchan , Anton Rodriguez Corvaldal Escribano del Rey , Fernando Garcia de Sierra Escribano , y Anton Gomez Texedor , Hermanos Mayores , y Alonso Martinez de la Bona Mayordomo , Juan Sanchez Clemente , y Juan de Nieva Diputados , y los demas Hermanos y Patronos de la dicha Hermandad y Cofradía ; deseando la mayor devocion de Ntra. Sra. del *Pilar* , se aumentase su culto , y hubiese copia de Religiosos , que predicasen la palabra de Dios , hicieron donacion y dieron posesion de la Iglesia , Casa y Hospital de este título al R. P. M. Fr. Alvaro de Salas del Orden de San Agustín , para que fundase en dicho Hospital Convento de Religiosos de su Orden , con la condicion de que el Monasterio se titulase Santa María del *Pilar* como hasta allí se habia llamado , reservandose la Hermandad el *jus patronatus* , y el derecho de exercer su hospitalidad. Estas escrituras de donacion y posesion están autorizadas por Diego Clemente Notario público por autoridad Apostólica é Imperial.

Quie-

Quiero exponer á la letra el mérito del citado P. M. Fr. Alvaro de Salas, que como dicho es, vino por Fundador, y despues fue Obispo titular de Idúnea.

„Con el qual ( dicen las escrituras ) todos los Hermanos mucho amor, é devocion diz que han, é que segun su grande habilidad, suficiencia, vida é costumbres, que es é será persona que procurará por la dicha Casa Hospital é Hermandad de ella mucha devocion é honra, é que Ntro. Señor será en ella mucho servido é alabado, é su Hermandad aumentada.“

*Se continuará.*

### *CARTA REMITIDA.*

**S**i el recuerdo de los hombres ilustres de una Nacion es interesante en todas edades, debemos traer á la memoria al Español D. Jorge Juan: sus excelentes obras de Matemática y navegacion se miran en las Academias de Ciencias de Europa con el aprecio que se merece tan respetable nombre: sin embargo, parece que corresponde á la España todo lo que tenga relacion con este célebre Oficial de Marina, y habiendo compuesto mi Amigo S. unos versos en su elogio, los remito á Vmd. por si gusta insertarlos en su Periódico, á cuyo favor le quedará reconocido su Amigo.

*R. T.*

*MA.*

## MADRIGAL

En elogio de D. Jorge Juan, Autor Español de varias y muy celebradas obras de Matemática y navegación.

Estaba el mar en calma y de repente  
 Se oyó un inquieto ruido impetuoso,  
 Y entre las crespas agitadas olas  
 Sacó Neptuno la verdosa frente;  
 Y con semblante grave y pesaroso,  
 Volviendose á las ásperas y solas  
 Rocas, del mar salado combatidas,  
 Esparció tristes quejas repetidas:  
 En la mas permanente y espaciosa  
 Con claros caracteres grandiosos  
 Del ya difunto Jorge grabó el nombre,  
 Cuya inscripcion gloriosa  
 El consuelo será de todo el hombre,  
 Que á vista del cruel hado inhumano,  
 Llora su muerte con el Dios anciano.  
 No el olvido que lidia  
 Con la injuria del tiempo y la inconstancia  
 (Neptuno prorumpió con voz doliente)  
 No las furiosas olas de la envidia,  
 Ni la carcoma vil de la ignorancia  
 Borraran ya tu nombre reverente;  
 Pues en donde mi mano le coloca  
 Siempre estará patente  
 En tanto que esta roca sea roca. S.

Madrid 17 de Septiembre de 1805.

NO-

## NOTICIA EXTRANJERA.

Paris 2 de Agosto.

S. M. el Rey de Prusia ha enviado por mano del Marques de Luquesini á Mr. Esmenard, Autor del *Poema de la navegacion*, la medalla de oro de la Academia de Berlin, con la carta siguiente:

„La opinion pública ha fixado ya la clase donde debe colocarse vuestro *Poema de la navegacion*, entre las obras que honran á la literatura francesa: os agradezco el que me la hayais presentado, y me alegraré que la medalla de la Academia de Berlin, que á esta carta acompaña, os haga acordar algunas veces de mi agradecimiento. Pido á Dios os guarde muchos años. Bareuth 13 de Junio de 1805.  
*Federico Guillermo.* „

La medalla de la Academia de Berlin tiene por un lado la efigie del Rey, y en el reverso estas palabras baxo una corona de laurel: *Stientiarium et litterarum incremento*. Es de Vmd. su servidor y amigo

R. T.

## O D A.

¿ *Quid non mortalia pectora cogis, aurí sacra fames?*  
Maldita codicia, ¿á que mal no obligas á los hombres?

Feliz edad primera      Que se negó al deleite

X

Y mitigó la hambre	Los vicios insolentes,
Con los frutos silvestres:	Las virtudes sencillas
De los dones de Baco	Huyeron de repente,
No adulteró las mieses,	Y la dicha trocóse
Ni atosigó de grana	En infelice suerte:
Sedas resplandecientes;	Por la maldita hambre
Mas con salud al sueño	Del oro y de intereses
Brindó la yerba verde,	Nos combaten el luxo
Licor ministró el Rio,	Enfermedad, y muerte:
Sombra el pino eminente,	Por la infame codicia
Del Mar y sus alturas	El hermano imprudente
No platicaba el huesped,	Contra su misma sangre
Ni con dones nocivos	Bibra su diestra fuerte:
Fue á playas diferentes:	El obsceno adulterio
Cayó el son de la trompa	Levantada su frente
Y los odios crueles	Va de una casa en otra
De sangre no mancharon	Caminando imprudente:
El campo con sus mieses:	Y el placer que fué premio
La amistad compasiva	Del amor otras veces
Y el amor inocente	Al oro dominante
En un tiempo reinaron	Rendido ya obedece.
Unidos tiernamente:	¡O tiempos! ¡O costumbres
Pero dió la desgracia	Perdidas para siempre!
Que el oro introduxese	Dichosa edad pasada!
Con su imperio tirano	¡Oh si fueras presente!

D. P.

PA-

## PARABOLA.

Burlabase una mula de una borrica , que estaba criando un borriquillo , á su parecer muy feo. Poniale mil faltas , y la borrica la dixo : yo me burlaré de tu hijo , quando lo tengas , y la mula respondió muy satisfecha : no haya miedo que lo hagas ; porque yo no puedo tener ninguno. Y oyendo esto la burra , dando un risueño rebuzno , la dixo : pues ahora me burlo de tí , que sin poder hacer nada críticas lo que hacen los otros , y ten por cierto que tu infecundidad es mayor defecto , que las fealdades de los fecundos. S.

## NOTA.

Los Señores Subscritores de Xerez , que por olvido no hayan pagado la Subscripción de este mes , se servirán hacerlo por sí , ó por alguno de sus familiares , al recibir el Número del Domingo próximo , tomando del repartidor su competente recibo ; y avisando á este si no gustan continuar.

## LISTA DE SUBSCRITORES.

Don Nicolas Meca , Médico en el Puerto de Santa María.

Don Ignacio Michilena , Maestrante de la Real de Ronda , Idem.

Don Antonio Ramos , Idem.

Doña

- Don Antonio Gonzalez, Capellan de la Santa Caridad, Idem.
- Doña María Rosa Calvillo, en el Arahall.
- Don Antonio Dumás, del Comercio, Ceuta.
- El R. P. Fr. Josef Fernandez, ex Prior del Monasterio de Gerónimos de Bornos.
- Don Rafael de Lara y Córdoba, en Córdoba.
- Don Diego de Padilla y Lumbreras, en Vaena.
- Don Josef Carmona, del Comercio, en la Isla de Leon.
- Don Juan Piñero, Presbítero, Cádiz.
- El Real Tribunal del Consulado de Cádiz, por 4 exemplares.

### *SUBSCRITORES NUEVOS EN XEREZ.*

- Don Bartolomé Palomino, Cura y Beneficiado propio de la Parroquia de San Miguel.
- Don Miguel Garcia, Alguacil mayor y Jurado de este Ilustre Ayuntamiento.
- Don Miguel de Burgos, Administrador de la Real Gracia del Excusado.
- Don Pedro Riquelme y Novela, Alférez de Fragata de la Real Armada, retirado.
- Don Manuel de la Mata, Secretario del Exmo. Sr. Duque de Alburquerque.
- El Sr. Marques de Villamarta.
- Don Nicolas de Burgos,
- Don Fernando Franco.
- Don Diego de Cuenca.